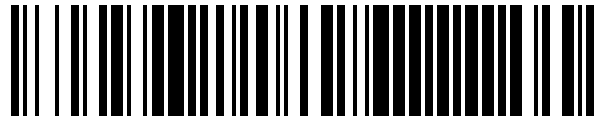


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 233 277**

21 Número de solicitud: 201931084

51 Int. Cl.:

B60S 1/28 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.06.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.08.2019

71 Solicitantes:

ABASOLO, Carlos Alberto (70.0%)

Via Neve 24

95121 Catania IT y

GULTIG, Rodolfo (30.0%)

72 Inventor/es:

ABASOLO, Carlos Alberto y

GULTIG, Rodolfo

74 Agente/Representante:

ÁLVAREZ LÓPEZ, Sonia

54 Título: **ESCOBILLA PARA LIMPIAPARABRISAS**

ES 1 233 277 U

ESCOBILLA PARA LIMPIAPARABRISAS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a una escobilla para limpiaparabrisas que mejora la limpieza del mismo, especialmente para remover insectos adheridos como resultado de estar viajando en autopistas en días cálidos, o bien guano de aves, barro, u otro tipo de suciedad viscosa, evitando que para ello deba detenerse el vehículo o hacer la limpieza a mano.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

En la actualidad se conocen unas escobillas para limpiaparabrisas que comprenden un perfil de material flexible que comprende un labio en contacto con el parabrisas, y medios para acoplamiento a un soporte de forma adecuada para adaptarse a la curvatura del parabrisas, soporte que a su vez está fijado en un brazo con movimiento de vaivén giratorio accionado por un motor. El labio, al moverse la escobilla, desplaza agua de la superficie de vidrio.

20

Sin embargo este tipo de escobillas extienden la suciedad adherida o viscosa, en lugar de removerla, particularmente cuando la misma es causada por sustancias viscosas como barro, guano de aves, o insectos, causando dificultad de visionado momentánea del conductor hasta tanto pueda ser limpiada luego de reiteradas pasadas. Además esto genera abrasión en el labio de goma y acorta la vida de la escobilla.

25

No se conoce por parte del solicitante una escobilla similar a la descrita en la presente invención.

30

DESCRIPCION DE LA INVENCION

La escobilla para limpiaparabrisas de la invención tiene una configuración que soluciona el problema descrito.

La escobilla es del tipo que comprenden un perfil de material flexible que comprende un labio en contacto con el parabrisas, y medios para acoplamiento a un soporte, a su vez unido a un brazo móvil, que de acuerdo con la invención además comprende, al menos, un sector de material áspero dispuesto adyacente al labio y dirigido hacia el parabrisas para entrar en contacto con el mismo. Este sector áspero está húmedo gracias al agua de lluvia o de los rociadores del propio vehículo, que ventajosamente pueden incorporar detergente en su agua, y su textura rugosa e idealmente empapable arrastrará la suciedad viscosa, barro, guano de aves, o insectos, etc, mejorando la visión del conductor, y reducirá el tiempo durante el cual se limita la transparencia del parabrisas, y por lo tanto aumentando la seguridad en la conducción en autopistas. Se ha probado la efectividad del aditamento en un automotor, logrando incluso la remoción de pintura acrílica luego de 24 horas de aplicada.

Como material áspero se entiende un material que carece de suavidad al tacto o que tiene cierta rugosidad que atrapa la suciedad minimizando la posibilidad de resbalar sobre la misma, pero sin ser tan duro como para rayar el parabrisas. El material áspero será idealmente fibra sintética de uso común en limpieza de menaje y artefactos de cocina, producida por diversos fabricantes y que se puede adquirir de diferentes calidades, con la ventaja de que además, es empapable lo que facilita el ablandamiento de la suciedad.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Las figuras 1 y 2 muestran sendas vistas montada y explotada de una primera variante de la invención donde el sector de material áspero va fijado al resto de la escobilla mediante adhesivo.

Las figuras 3 y 4 muestran sendas vistas montada y explotada de una segunda variante de la invención donde el sector de material áspero va fijado al resto de la escobilla mediante grampas.

La figura 5 muestra una vista montada de una tercera variante de la invención donde partiendo de un soporte comercial que posee dos escobillas de perfil de goma, una de ellas es reemplazada por el sector de material áspero.

La figura 6 muestra una vista frontal de un vehículo equipado con escobillas de

limpiaparabrisas de la invención.

La figura 7 muestra una vista lateral ampliada en detalle del funcionamiento de la escobilla de la invención contra un parabrisas.

5

DESCRIPCION DE UNA REALIZACION PRÁCTICA DE LA INVENCION

La escobilla (1) para limpiaparabrisas de la invención es del tipo que comprenden un perfil (2) de material flexible que comprende un labio (3) frontal en contacto con el parabrisas (16), y medios para acoplamiento a un soporte (5) (por ejemplo formas en su sección para engaste de uñas, o zonas de pegado) a su vez unido a un brazo (10) móvil, y de acuerdo con la invención además comprende, al menos, un sector (6) de material áspero dispuesto adyacente al labio (3) frontal y dirigido hacia el parabrisas (16) para entrar en contacto con el mismo (ver fig 7).

15

Idealmente el material áspero comprende fibra sintética (por ejemplo fieltro) de uso común en limpieza de menaje y artefactos de cocina, producida por diversos fabricantes y que se puede adquirir de diferentes calidades.

20

Como realización preferente, el sector (6) de material áspero se encuentra dispuesto paralelamente al labio (3) frontal, e idealmente se encuentra fijado al perfil (2) o al soporte (5), por ejemplo a través de ganchos o grampas (7) (ver figs 3 y 4), o adhesivo (8) (ver figs 1 y 2).

25

Además, se han encontrado los mejores resultados en las pruebas realizadas cuando el sector (6) de material áspero se encuentra dispuesto en lado de ataque de la escobilla (1) en el sentido del recorrido de regreso del brazo (10), o sea que cuando la escobilla regresa hacia su posición de reposo, el sector (6) queda por delante, y el labio (3) seca la superficie de vidrio por detrás.

30

Con las variantes expuestas podrían darse, por ejemplo, los siguientes casos:

Una variante donde la escobilla comprende que el sector (3) se ha fijado directamente a la estructura de una escobilla flexible moderna mediante adhesivo, de modo de que la fibra se encuentra paralela al perfil (2) de goma y a su lado, utilizando el mismo soporte (5). (Figura

1 y 2). Para esta disposición, el soporte (5) necesita ser levemente más ancho que en una escobilla standard.

5 Configuración doble (ver fig 5), que partiendo de un soporte (5) comercial que posee dos escobillas de perfil de goma, una de ellas es reemplazada por el sector (6), adherido mediante adhesivo sintético.

10 Como elemento accesorio sujeto a una escobilla convencional disponiendo un fleje (15) tras el sector (5) para darle cuerpo, y sujetando el conjunto mediante grampas (7) de cierre rápido. Esta versión provee la ventaja adicional de que, al ser removible, puede reemplazarse cuando se gasta, o puede quitarse cuando no es necesaria, por ejemplo en invierno, y para ello no se necesita reemplazar la escobilla completa. (Figura 3 y 4).

15 No se descarta la adaptación a otros tipos de escobilla, tales como las de estructura rígida, usual en otros países, pero que en su concepto son derivadas de alguna de las opciones anteriores.

20 Se incluye la opción de que se desarrolle una cinta de fibra que sea autoadhesiva, y que se pueda adherir a una escobilla comercial, como una pieza para el montaje por el propio usuario, dentro de la opción fijada mediante adhesivo.

Se ha comprobado que no hay desventajas en el uso en lluvia.

25 Pueden utilizarse distintos tipos de adhesivos, tanto sea para aplicar o, bien, cinta adhesiva de doble faz. Se hicieron pruebas con ambos métodos (se utilizó un adhesivo de base poliuretano y una cinta adhesiva), dando como resultado que poseen la adhesión y fortaleza que se necesitan.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1.-Escobilla (1) para limpiaparabrisas del tipo que comprenden un perfil (2) de material flexible que comprende un labio (3) frontal en contacto con el parabrisas y medios para acoplamiento a un soporte (5) a su vez unido a un brazo (10) móvil; **caracterizada porque** comprende, al menos, un sector (6) de material áspero dispuesto adyacente al labio (3) frontal y dirigido hacia el parabrisas para entrar en contacto con el mismo.
- 10 2.-Escobilla (1) para limpiaparabrisas según reivindicación 1, **donde** el sector (6) de material áspero también es empapable.
- 3.-Escobilla (1) para limpiaparabrisas según reivindicación 2, **donde** el material áspero y empapable comprende fibra sintética.
- 15 4.-Escobilla (1) para limpiaparabrisas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** el sector (6) de material áspero se encuentra dispuesto paralelamente al labio (3) frontal.
- 20 5.-Escobilla (1) para limpiaparabrisas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** el sector (6) de material áspero se encuentra fijado al perfil (2) o al soporte (5).
- 6.-Escobilla (1) para limpiaparabrisas según reivindicación 5, **donde** el sector (6) de material áspero se encuentra fijado al perfil (2) o al soporte (5) mediante medios seleccionados entre:
- 25 -ganchos (7) o grampas,
-adhesivo (8).
- 30 7.-Escobilla (1) para limpiaparabrisas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** el sector (6) de material áspero se encuentra dispuesto en lado de ataque de la escobilla (1) en el sentido del recorrido de regreso del brazo (10).

